

ACTA No. 001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA HERZAM-CONSTRUCCIONES S.A.
EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito a 23 de Abril del 2019, a las 09:30 AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en Isla Marchena N41-32 y Av. Granados los accionistas de la compañía **HERZAM-CONSTRUCCIONES S.A.** Instalados en sesión son: 1) Hernández Rivera Raúl Leonardo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario Mil quinientas y cinco acciones; 2) Hoyos Hernández Ingrid Piedad de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Ciento cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Mil Quinientas acciones el total del paquete accionario, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2018

PUNTO DOS: Aprobación de informe de Comisario del año 2018

PUNTO TRES: Aprobación del informe del Gerente General del año 2018

Preside la reunión el Sra. Hoyos Hernández Ingrid Piedad, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **HERZAM-CONSTRUCCIONES S.A.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que el ejercicio económico fue normal en todo el año fiscal, tomando en cuenta que la empresa no tenido actividad económica, ni comercial presentando en sus Estados Financieros con capital inicial y social.

Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice dichos hechos económicos.

PUNTO DOS: se procede dar lectura al informe del comisario, que fue presenta a esta junta general de accionistas con copias respectivas a los que conforma esta junta para su mejor lectura y comprensión; toma la palabra el Comisario.. (...) en su intervención hizo referencia al manejo de la contabilidad está de acuerdo a las normativas tributaria y contables, hace mención que la empresa no ha tenido actividad económica en todo el año.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe referente a su gestión administrativa, indico que su gestión cumplió con las exceptivas de la junta de accionistas, mención que entro en deliberación por los presente... (...) indico que la no ha tenido actividad económica en todo el año.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisaria señora **ING. ESTEFANIA ANDRADE** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía.

HERZAM-CONSTRUCCIONES S.A.; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 11:40 AM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Leonardo Hernandez

Ing. Hernández Rivera Raúl Leonardo
GERENTE Y SECRETARIO

Piedad Hoyos Hernandez

Hoyos Hernández Ingrid Piedad
PRÉSIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA HERZAM-CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2019**

Capital Social: \$ 1.500,00 (MIL QUINIENTOS, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	FIRMAS
Hernández Rivera Raúl Leonardo	1.350,00	<u>Leonardo Hernandez</u>
Hoyos Hernández Ingrid Piedad	150,00	<u>Piedad Hoyos Hernandez</u>
TOTAL DE ACCIONES	1.500,00	

Leonardo Hernandez texto aquí

Ing. Hernández Rivera Raúl Leonardo
GERENTE Y SECRETARIO

Piedad Hoyos Hernandez

Hoyos Hernández Ingrid Piedad
PRESIDENTE